



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

065-24

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 JUN 2024

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día Mundial de la Lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica", a celebrarse el día 21 de junio de 2024, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Día Mundial de la Lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una fecha impulsada por asociaciones de pacientes de todo el mundo para concientizar sobre esta enfermedad, unir fuerzas y exigir más investigación, que es uno de los pilares fundamentales para conseguir aumentar la esperanza de vida de los pacientes con ELA.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada conmemoración.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADHERIR** a la conmemoración del "Día Mundial de la Lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica" a celebrarse el día 21 de junio de 2024, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, la programación de actividades pertinentes a dicha celebración.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Bloq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. R. M. EUGENIA ZELARAYAN FROGEL  
SECRETARIA DE EXTENSION  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL